



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520180014700	Ordinario	Andrés Corro Yerena	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/02/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho
08001310501520200020600	Ordinario	Carlos De La Rosa	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.	04/02/2022	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Auto Tiene Por No Contestada Demanda Por Colpensiones. Fija Fecha Para Celebrar Audiencia Artículo 77Cptss Y Si Fuere Del Caso La Del 80Cptss Para El 22 De Febrero De 2022 A Las 09:00Am.
08001310501520160013500	Ordinario	Jorge Eliecer Sarmiento Linares	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Edubar S.A., Promocentro S.A.	04/02/2022	Auto Decide Liquidación DeCostas - Y Ordena Archivar

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

633daa48-7039-4244-b2ca-17f1fc6b5d17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 7 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520160031800	Ordinario	Lenis Del Carmen Velilla Molina	Unidad De Gestión Pensional Parafiscal Ugpp	04/02/2022	Auto Ordena - Corregir
08001310501520160005500	Ordinario	Víctor Hugo Pulido	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Promocentro S.A.	04/02/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

633daa48-7039-4244-b2ca-17f1fc6b5d17